



Ministerio  
de Educación y Cultura

Asunto 0 4 2 / 0 2 5

Mensaje 0 1 5 / 2 5

Montevideo, 0 1 JUL. 2025

Señora Presidenta de la Cámara de Senadores.

Ingeniera Carolina Cosse

2025-11-0001-1264

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 2 (dos) cargos vacantes de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N".

Los cargos son propuestos por la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctora Mónica Ferrero Álvarez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso de ascenso, oposición y méritos, dispuesto por las Resoluciones de la Fiscalía General de la Nación N° 658/2024, de 6 de agosto de 2024 y N° 761/2024, de 4 de setiembre de 2024.

De esta forma, la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/000736/2025, de 13 de mayo de 2025, la designación por vía de ascenso de los concursantes que ocuparon los lugares 6to (sexto) y 7mo (séptimo) del orden de prelación del concurso mencionado, homologado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 1115/2024, de 11 de diciembre de 2024, a saber, Doctora María Noel Casarino Castro y Doctor Cristian Bueno Scaglioni.

Con respecto a la concursante que ocupa el 5to (quinto) lugar del orden de prelación, por el mismo Oficio se informa que se deja para una próxima instancia la propuesta para ocupar un cargo vacante, pues la postulante manifestó no aceptar el lugar de destino por motivos personales.

En lo que refiere a los profesionales que ocuparon del primer al cuarto lugar y el noveno puesto fueron los Doctores Carla Antonella Murchio Cendali, Ana Patricia Baricevich Gomes, Jesús Mauricio Delgado Benitez, Paula Andrea Goyeni Hernández, Katia Carolina Aviles Valerio, se encuentra en trámite el Mensaje de Venia por expediente administrativo 2025-11-0001-0315.

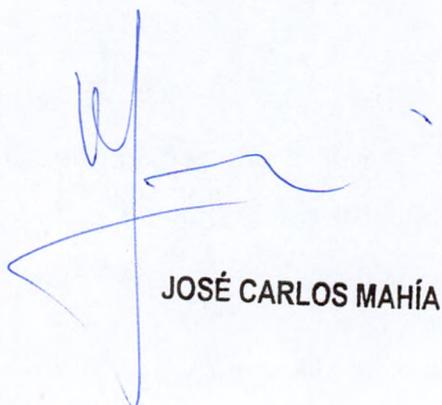
Cabe precisar que por las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 30 de octubre de 2017 y de 27 de febrero de 2018, se designaron a la Doctora María Noel Casarino Castro y al Doctor Cristian Bueno Scaglioni respectivamente, para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto de la Fiscalía General de la Nación.

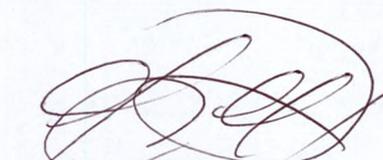
Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los concursantes mencionadas en el cuadro adjunto, para ser designados por vía de ascenso en el cargo de Fiscal Letrado Departamental, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación:-----

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA DE IDENTIDAD</b>
María Noel Casarino Castro	4.017.558-8
Cristian Bueno Scaglioni	4.553.330-9

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Cámara de Senadores con su más alta consideración y estima.

  
**JOSÉ CARLOS MAHÍA**

  
**Ing. Carolina Cosse**  
**Vicepresidenta de la República**  
**en ejercicio de la Presidencia**  
**Prof. Yamandú Orsi**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**